



Teléfono: 955054602
Fax: 955054619
E-mail: ccoortva@gmail.com

A/A: Servicio de Prevención; Dirección Organización y RR.HH.;
Asunto: Medidas a tomar con la 6ª ola (II)
Fecha: 4 de enero de 2022

Los datos del COVID-19 en su variante OMICRON empeoran día a día y demuestran que la 6ª ola nos ha desbordado. Es urgente que la Dirección vuelva a tomar medidas para disminuir y evitar riesgos a nuestro personal y desde CC.OO. nos reiteramos en lo solicitado en multitud de ocasiones, la última el pasado 17 de diciembre de 2022, por eso de nuevo **INSISTIMOS Y EXIGIMOS que de forma urgente se:**

- **Reduzca al mínimo imprescindible el tiempo** y las personas que acuden **en presencial** al centro de trabajo. Reduciendo las salidas para grabaciones y que los temas se hagan preferentemente online y reduciendo las entrevistas en presencial en los platós y estudios de radio de los distintos centros de trabajo y realizarlas por videoconferencia o vía telefónica.
- **Proteja la salud de todas y de todos, sobre todo la de las personas más vulnerables (con patologías de riesgo, mayores de 60 años, etc.)** priorizando el trabajo a distancia de todo el personal que no sea necesaria su presencia y de las personas más vulnerables.
- **Recupere el trabajo en no presencial** en las categorías en que sea posible mejorando las condiciones del personal dotándolos de los medios técnicos necesarios

Además, **SOLICITAMOS y PROPONEMOS:**

- **Poner de nuevo en marcha un plan de contingencia con la participación activa de la Representación Legal de los Trabajadores.**
- **Implementar medidas organizativas, de protección colectiva y/o protección individual adaptando horarios y flexibilizando las entradas y salidas del centro de trabajo.**
- **Evitar la rotación de tareas y favorecer la estabilidad de los equipos** con el fin de reducir al máximo el contacto entre diferentes personas.
- **Mantener y realizar tareas de ventilación diaria** en las instalaciones aumentando el nivel de ventilación de los sistemas de climatización y reforzando la limpieza de filtros de aire.
- **Controlar la calidad del aire en espacios cerrados y/o mal ventilados.**
- **Contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección y facilitar equipos de protección individual a todo el personal que los necesite. Repartir mascarillas FFP-2 o FFP-3 entre el personal.**

- **Seguir informando al personal** de forma fehaciente, actualizada y habitual de las recomendaciones sanitarias que deben seguir de forma individual. Hay que recordar que no **DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA EN NINGÚN MOMENTO Y QUE LAS MASCARILLAS SIGUEN SIENDO OBLIGATORIAS.**
- **Seguir y ampliar las actuaciones para prevenir y mitigar el riesgo psicosocial que está desencadenando esta pandemia.**
- Que tras cada caso confirmado COVID-19 y tras realizarse la trazabilidad y mapeo de dicho caso **se realice una limpieza y desinfección a fondo de cada espacio** donde dicha persona haya estado durante los tres días anteriores a su positivo. Extremar la limpieza de los edificios, lugares de trabajo y de los vehículos
- **Realizar protocolos de trabajo seguro para cada una de las funciones y trabajos** y en concreto para el personal que deba trabajar en exteriores, atender a invitados o público.
- **Información sobre las medidas que se vayan tomando o se hayan tomado relativas a lo expuesto en esta nota.**

El lugar de trabajo no solo debe ser saludable, sino que debemos transmitir a los trabajadores y trabajadoras que es un lugar SEGURO.

Atentamente,



Sergi Argimon Maza
Sección Sindical de CC.OO.-RTVA